

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de S. José, núm. 88

TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Paso adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 10 en la tercera, 5 en cuarta, 3.—Comunidos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas, mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 117

ADMINISTRADOR,

Manuel F. García Cruz

La Audiencia de Tenerife

Un ruego del señor Arroyo Se llevará a efecto la mejora

Parece que va a cesar la anomalía que reinaba en esta Audiencia Provincial, a causa de su escaso personal, de las diversas funciones que tenía que realizar y de las salidas que la Sala hace a la Palma, Gomera, Hierro, Granadilla y hasta a Icod.

Diversas ocasiones la prensa local se quejó de tal desbarajuste en asunto tan importante y pidió su remedio.

A los presupuestos de la nación se llevó la mejora que terminaría con tal estado irregular; pero las dos plazas de magistrado y una de abogado fiscal que se crearon en el presupuesto nombrado, no habían sido cubiertas.

Diferentes veces se ha tratado de que tal acuerdo se cumpla, pero todos los ruegos fueron baldíos y las promesas bien pronto se olvidaron.

Ahora, un oportuno ruego del diputado por esta isla, señor Arroyo, dirigido al ministro de Gracia y Justicia, parece que ha encarrilado el asunto y el aumento de ese personal está en vías de realización.

Parafraseo de ese ruego del señor Arroyo, son estos:

«La ley del 12 que rige las islas Canarias, determina la creación de la Audiencia provincial de Tenerife, que hoy consta, Sr. Ministro, de cuatro magistrados, que tienen jurisdicción sobre Tenerife, Palma, Gomera y Hierro; y esta escasez de magistrados tiene el grave inconveniente de que durante dos tercios del año la Audiencia está cerrada en Santa Cruz de Tenerife, y la única sección de que se compone anda volante administrando justicia en distintos partidos judiciales, lo cual quebranta su funcionamiento y la tramitación de las causas.

Asentados los magistrados de Tenerife, y cerrada totalmente la Audiencia, las causas son remitidas por paquete postal, como mercancía, al sitio donde se encuentra instalada la Sala, resultando de esto que los términos judiciales fijados en la Ley de Enjuiciamiento civil para garantía de los derechos de los ciudadanos españoles, no tienen eficacia ni virtualidad alguna en Canarias. ¿Por qué? Por falta del personal necesario para constituir dos Salas, una de las cuales anda por los Juzgados de Santa Cruz de la Palma, de Los Llanos, de San Sebastián, de la Gomera y de Granadilla, sin necesidad de interrumpir las funciones de la Justicia, encomendadas a la otra, con residencia fija en la capital.

Aumentan estos defectos, señor Ministro, teniendo en consideración que la Audiencia de Canarias tiene también la misión de entender en los nombramientos de los jueces y fiscales municipales, actuando para esto en la capital; y como, además, han de resolver los recursos contenciosos, resulta que, para ganar tiempo, las causas son remitidas por paquete postal, como dije antes, a la Audiencia, muchas veces al solo efecto de poner la providencia de mero trámite, después de lo cual se devuelve al Juzgado, donde nuevamente se encuentra actuando, para dictar resolución.

Esta enorme desorganización supone un evidente perjuicio para cuantos sujetos a la Administración de Justicia, y constituye un desdoro que hay que corregir, terminando con esa vida nómada a que viene obligada la Audiencia de Tenerife.

Ahora se da el caso también de que cuando vuelven a la capital los autos remitidos a las diferentes islas donde se encuentran, aparecen acumulados verdaderos montones de rollos de sumarios y de autos, debiendo dictarse cientos de resoluciones en un solo día por la Sala, aprovechando el paso de dos o tres horas, y así se dan hechos que evidentemente no son delitos, pero cuando son cometidos por particulares se les castiga como delincentes, y resulta que están firmados los acuerdos en unas cuantas horas, y esto trasciende al público, dando una sensación de completo desorden en que el Gobierno nos tiene. Estas anomalías que vienen

eco en la Prensa, las conoció el anterior Gobierno conservador y por iniciativa del entonces Ministro señor Ordóñez, ya confeccionados los presupuestos, se levó al articulado de los mismos una disposición en que se ordenaba la creación de la Audiencia de la Coruña y se autorizaba para hacer uso del crédito necesario hasta la total suma que importaban los gastos precisos para aumentar la Audiencia de Tenerife con dos plazas de magistrados y una de abogado fiscal, a fin de poder constituir de esta manera dos Salas y que no sufriera detrimento la Administración de Justicia, salvada ahora allí por el esfuerzo de los dignos presidente, fiscal, magistrados y personal de aquella Audiencia. Pero ha transcurrido un año, el mal subsiste y el Gobierno no ha hecho nada.

Ya sé que el señor Ordóñez para dar mayores garantías de acierto a este mandato o autorización que las Cortes le habían conferido, acordó que el expediente pasara al Tribunal Supremo a fin de que, estudiando el asunto, emitiera su parecer, en el sentido de si era absolutamente necesario o no corregir esta anomalía; y el Tribunal Supremo, después de informarse detenidamente por todos los medios, que estimó que eran copulantes al mayor acierto, ha emitido su informe. S. S. seguramente lo sabe, en el sentido de que es urgente e inaplazable atender a subsanar este gran defecto. Y este es el caso: habiéndose resuelto el punto por las Cortes en la ley de Presupuestos; habiendo emitido su parecer el Tribunal Supremo de Justicia, yo, en nombre de la provincia de Canarias, pido que allí

esperas que a nada conducen, se sirva dictar las disposiciones oportunas, creando esas dos plazas de magistrados y la de abogado fiscal, con el fin de que, constituyéndose esas dos Salas, una administre permanentemente justicia en la Audiencia, y otra ande por las islas visitando los partidos judiciales donde, por ministerio de la ley, tiene que constituirse para celebrar los juicios orales.

Esta mejora entraña gran importancia, pues la administración de justicia será normalizada y desaparecerán los obstáculos que impedían la rápida tramitación de las causas.

PARA MAÑANA

Canarias en Madrid

XVII

ALBA Y "PEPE BOTELLAS"

(«Las vidas paralelas», de Pérez Armas).

Por José de las Casas Pérez.

POR CABLE

ASUNTOS CANARIOS

Madrid, 1-1.

El decreto de la Audiencia Felicitaciones a Arroyo

El decreto de Gracia y Justicia, reorganizando la Audiencia provincial de Santa Cruz de Tenerife, atribuyese a la eficaz intervención del diputado a Cortes por Tenerife, señor Arroyo, en el Congreso.

Con tal motivo la colonia canaria le ha felicitado efusivamente.

El decreto reorganizando la Audiencia, se firmará mañana lunes.

MESA

OBITUARIO

En esta capital ha fallecido la respetable señora madre de la distinguida profesora de primera enseñanza, doña Carmen Labrador.

El sepelio se verificará a las 4 de esta tarde, siendo el cadáver de la casa mortuoria, calle de la Caleta.

A todos los familia es de la finada expresamos nuestro sentido pésame.

DISPOSICION SOBRE LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE ALEMANIA

Respecto a la importación y exportación de territorios ocupados de Alemania se han publicado tres decretos importantes por el Gobierno del Reich el 16 y 29 de Marzo y 26 de Abril próximos pasados. Para conocimiento general se reproducen extractos de estos decretos.

En asuntos de importación y exportación de territorios ocupados (territorios ocupados a base del Tratado de Paz y territorios invadidos últimamente), está prohibido valerse de otras autoridades que de las oficiales y competentes, según la ley alemana.

Está particularmente prohibido y amenzado de multa:

- 1) Pagar derechos de aduana, así como derechos de importación y exportación a las autoridades de las fuerzas de invasión.
- 2) Pedir permisos de importación o exportación a éstas.
- 3) Entregarles divisas extranjeras.
- 4) Entregar mercancías o recibirlas si bajo las circunstancias dadas es de suponer que el envío de las mismas se ha hecho a base de permisos cedidos por insituciones de los estados de invasión.

El decreto del 26 de abril último permite, para contratos que se han hecho entre casas de comercio residentes en Alemania y súbditos de estos: que no tienen parte en la invasión del Ruhr, antes del febrero de 1923, la siguiente excepción de la prohibición de los decretos del 16 y 29 de marzo pasado. Según el decreto 26 de abril, los exportadores alemanes pueden entregar ahora sus mercancías a sus clientes en el extranjero y los importadores alemanes pueden recibir mercancías de vendedores del extranjero, aun sabiendo que el contratista extranjero ha hecho uso de las insituciones francesas al conseguir el permiso de importación o exportación.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

Se anuncia para esta noche, en la sección de las nueve y tres cuartos el debut de las Hermanas Cortés, bailarinas, y de la cancionista Maria Cortés, artistas que vienen precedidas de fama y de quienes hacen grandes encomios la prensa peninsular. Se estrenará, además, en dicha sección la notable película norteamericana «Sacrificio por honor».

En la sección de las ocho y cuarto comenzará a proyectarse la sensacional serie «El gran misterio del radio».

GARNET DE SOCIEDAD

El sábado por la mañana contrajo matrimonio en La Laguna, con la bella y distinguida señorita María de Buergo y Oráa, hija del que fué alcalde de aquella ciudad, don Leoncio Buergo y Fernández de la Hoz, el joven médico don Luis Alvarez Castro.

Los novios fueron apadrinados por la distinguida dama doña Concepción de Oráa, viuda de Buergo, madre de la desposada, y el padre del contrayente, don Sebastián Alvarez Escobar.

El acta matrimonial la firmaron, en calidad de testigos: por parte de la novia, su tío el respetable señor don Ramón de Ascanio y León, don Francisco Benítez de Lugo y García y el joven notario de Valverde, don Santiago Pérez Izquierdo; y por parte del novio, su hermano el abogado, don Ramón Alvarez Castro, el concejal del Excmo. Ayuntamiento de La Laguna don Eduardo Tacoron e Breillard, y el cónsul de la República de Venezuela en esta capital, pariente del contrayente, don Julio Hardisson y Espou.

Vapores que se esperan

El próximo día 4 por la tarde llegará a nuestro puerto el magnífico vapor francés «Saint Vincent», perteneciente a la Compañía Societé Navale de L'ouest el cual proviene del Havre y Buideos con carga general para este comercio, y saldrá despachado el mismo día para los puertos de la Costa occidental de Africa, para donde admite mercancías.

También el día 12 es esperado el «Saint Octave» el cual saldrá despachado el mismo día para Buideos, admitiendo frutos.

A los comerciantes

Ya está de nuevo a la venta los Estados del movimiento que han tenido sus depósitos, que se entregan mensualmente en las oficinas de Consumo.
De venta Imprenta García Cruz, San José, 36.

DISPOSICIONES OFICIALES

La Comisión nombrada para redactar el proyecto de estatuto para construir una Asociación benéfica del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública se ha constituido y acordado, deseosa de recoger las aspiraciones e iniciativas de los funcionarios, abrir una información escrita, a la cual pueda concurrir libremente el personal, aportando las ideas que el asunto pueda sugerirles.

Se ha dispuesto que a los jefes u oficiales del Ejército que, por efecto de la real orden de 9 de noviembre último, hayan perdido sus destinos, se les reconozca si son absueltos en las causas que se les han seguido, derecho preferente a ocupar destino en las plazas que los desempeñaban o en sus cantones.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado una real orden convocando oposiciones para la provisión de las sesenta plazas vacantes en el Cuerpo de Prisiones.

El ministro de Hacienda ha publicado una real orden, disponiendo que los contribuyentes comprendidos en el epígrafe E) del número segundo de la tarifa primera del artículo cuarto de la vigente ley reguladora de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, queden obligados a presentar, antes del día 16 de julio próximo y en la administración de Contribuciones respectivas, las declaraciones de los ingresos profesionales obtenidos desde el 1 de abril de 1920 hasta 31 de marzo próximo pasado.

La Junta directiva de la Asociación de Vecinos, en vista de la actitud en que se han colocado muchos jueces de primera instancia de Madrid y provincias, que vienen revocando las sentencias de los Tribunales mixtos en perjuicio de los acreedores, habiendo originado la ruina de no pocos industriales y anulado los efectos de la tasa de alquileres con extraños criterios, ha acordado dirigirse a los jefes de minoría del Congreso para llamar la atención del Gobierno sobre la actuación de aquellos funcionarios, y recabar una inmediata disposición que aclare el decreto en lo relativo al recurso de revisión, y evite que se confunda con el de apelación.

Con estos fines, y como protesta contra algunas sentencias verdaderamente extraordinarias, se acordó también celebrar actos públicos, mítines y aún conferencias de controversia en toda España.

UN MÉDICO RURAL

Adeje, 26 de Junio de 1923.

AVISO A LOS EXPORTADORES

Compañía de Máquinas para amarrar con alambre Gerrard, Ltd.

Por el presente aviso se hace saber que se procederá judicialmente contra los importadores, fabricantes, consumidores y vendedores de vergas que infringían el Alambre patentado y ramurado, protegido por Patente Española núm. 81438, Septiembre 18 de 1922. Agentes: Sixo M. Machado, Santa Cruz.—M. Caballero y Cia., Las Palmas.

Concesionario para el Archipiélago: P. Davey, Santa Cruz.

SUCESOS

Hombre corneado por un toro.

En la carretera del centro de Gran Canaria, y en las inmediaciones del Hotel Santa Brígida, fué corneado por un toro causándole lesiones graves, Ramón López Hernández (?) «Masca hierro».

Este individuo que se dedica a conducir desde los pueblos del interior al matadero de Las Palmas las reses que adquieren los industriales en carnes, recibió el encargo de don Salvador Mojica para que le condujera un toro que habla comprado en el «Reventón», a don Luis del Toro.

Ramón López se hizo cargo de la res en la finca del señor del Toro, conduciéndola de la diestra. Cuando ya habla dejado el camino del «Reventón» y se encontraba a pocos pasos de éste en la carretera del Centro, fué acometido por la res, arrojándolo al suelo y dándole varias cornadas hasta que fué ahuyentada con los gritos que le dieron y los disparos de revólver que le hicieron desde un auto-camión de pasaje.

Niño ahogado en un estanque.
El sábado por la tarde pereció un niño.

DESDE ADEJE

DESPUES DEL NUBLADO

Por los fueros de la verdad y la justicia

(Conclusión)

El 11 de Mayo próximo pasado encont é en el muelle de la capital al señor encargado de dichas obras. Cambiamos impresiones sobre lo ocurrido. Mostró su disconformidad por mis declaraciones, arguyéndole que me habla forzado a consignarlas la insolita actitud de Alemán y el no haber quebrantado ningún secreto, toda vez que el hecho era conocido de varias personas. Posteriormente, don Justo Sánchez Prados, publicó en EL PROGRESO una «aclaración», en que no lo negaba; solo decía que el «Médico rural» habla sufrido una equivocación en el nombre. Disponíame a ratificar lo expresado con anterioridad, y al saberlo un respetable amigo de los dos, rogóme desistiese de semejante propósito. Accedí a ello apesar del peligroso paso que por extraña precipitación y sin valorarlo debidamente, el señor Sánchez Prados habla dado en terreno tan resbaladizo. Pero la incomprensible insistencia de Alemán en querer quedar al descubierto, exigeme decir, que los testigos citados continúan sosteniendo igual punto de vista, pudiendo agregar ahora el testimonio del señor Zaragoza.

La defensa esgrimida por Francisco Alemán, es comparable a la de esos moliscos que acosados sueñan tinta para poder huir fácilmente, resultando a fin y a la postre, que todas sus desafortunadas cabriolas, obedecieron, al temor de que yo dijese la verdad.

Renunciamos a seguir exponiendo los dolorosos comentarios que se nos hacen, contentándonos con hacer una recomendación. Si alguna vez se decide a exhibir sus abominables engendros periodísticos, procure no hurtar el examen de la réplica para que el lector pueda formar exacto juicio. Pero qué peso no lo haré!

El escrito aparecido con el rubro «En justa defensa», constituye una inmundicia bazofia amasada con pelladas de lodo, cuyos elementos integrantes sirven para proseguir la abyecta pedrea iniciada en los que dejamos rebatidos. Se me asegura que el testafierro firme es don Eduardo Díaz Ledesma el socorrido maestro del pago de «Los Franceses» en la isla de La Palma, a la que nunca fué a cumplir su cometido, burlando toda clase de reglamentos. Aquí ha realizado (sin duda como acto edificante) la venta de una misma propiedad a dos hermanas por lo que se está tramitando la correspondiente acción judicial. Eso solamente le concede un determinado valor que los lectores le asignarán con justa medida.

Públicamente se considera autor de la bazofia al facultativo don Jesús Aguilár. Ciertamente a través de ella se traslucen expresivas cordialidades médicas, no explicándose bien la causa de su inguina pues nunca obstaculicé su decidida inclinación a los menesteres veterinarios, ni tengo la culpa de que le llamen «mi arlequín». Aunque poseo irrecusables pruebas de lo que es capaz de las que nunca me ocuparé en la prensa diaria (pero sí en la Academia o el Colegio cuando él quiera) me resisto mucho a creer haya sido el redactor por delatar una manifiesta depravación moral, sea de ello lo que fuere, lo exacto es que en el asunto de don Rafael Cañadas, se toma pie en un error trivial que en nada altera el hecho ni el fondo de la tesis sustentada, para pregonar que fustigó a distintas personas y autoridades sin base alguna. El que lo dice miente con refinado cinismo. Me repugna tener que referirme a las atrocidades que realizan, pero lo hago con el propósito de contener las demasías en que incurrían, sin cuyo freno se multiplicarían probablemente de un modo enorme. Con ratificar en cuantas denuncias hice públicas contesto sobradamente a esa insidia desprovista de todo valor pues de haberme resbalado en lo más mínimo, les hubiera faltado tiempo para intensificar la persecución de que sigo víctima en distintas ocasiones.

Habiéndole propinado honrados vecinos el falso adejero, la mercedida lección a que se hizo acreedor, quiero completarla ilustrándolo también respecto al estado de las Cooperativas integrales.

La siguiente carta aclara mi estimación de un modo más elocuente que cuanto pudiera yo alegar:

UN MÉDICO RURAL

Adeje, 26 de Junio de 1923.

AVISO A LOS EXPORTADORES

Compañía de Máquinas para amarrar con alambre Gerrard, Ltd.

Por el presente aviso se hace saber que se procederá judicialmente contra los importadores, fabricantes, consumidores y vendedores de vergas que infringían el Alambre patentado y ramurado, protegido por Patente Española núm. 81438, Septiembre 18 de 1922. Agentes: Sixo M. Machado, Santa Cruz.—M. Caballero y Cia., Las Palmas.

Concesionario para el Archipiélago: P. Davey, Santa Cruz.

SUCESOS

Hombre corneado por un toro.

En la carretera del centro de Gran Canaria, y en las inmediaciones del Hotel Santa Brígida, fué corneado por un toro causándole lesiones graves, Ramón López Hernández (?) «Masca hierro».

Este individuo que se dedica a conducir desde los pueblos del interior al matadero de Las Palmas las reses que adquieren los industriales en carnes, recibió el encargo de don Salvador Mojica para que le condujera un toro que habla comprado en el «Reventón», a don Luis del Toro.

Ramón López se hizo cargo de la res en la finca del señor del Toro, conduciéndola de la diestra. Cuando ya habla dejado el camino del «Reventón» y se encontraba a pocos pasos de éste en la carretera del Centro, fué acometido por la res, arrojándolo al suelo y dándole varias cornadas hasta que fué ahuyentada con los gritos que le dieron y los disparos de revólver que le hicieron desde un auto-camión de pasaje.

DESDE ADEJE

DESPUES DEL NUBLADO

Por los fueros de la verdad y la justicia

(Conclusión)

El 11 de Mayo próximo pasado encont é en el muelle de la capital al señor encargado de dichas obras. Cambiamos impresiones sobre lo ocurrido. Mostró su disconformidad por mis declaraciones, arguyéndole que me habla forzado a consignarlas la insolita actitud de Alemán y el no haber quebrantado ningún secreto, toda vez que el hecho era conocido de varias personas. Posteriormente, don Justo Sánchez Prados, publicó en EL PROGRESO una «aclaración», en que no lo negaba; solo decía que el «Médico rural» habla sufrido una equivocación en el nombre. Disponíame a ratificar lo expresado con anterioridad, y al saberlo un respetable amigo de los dos, rogóme desistiese de semejante propósito. Accedí a ello apesar del peligroso paso que por extraña precipitación y sin valorarlo debidamente, el señor Sánchez Prados habla dado en terreno tan resbaladizo. Pero la incomprensible insistencia de Alemán en querer quedar al descubierto, exigeme decir, que los testigos citados continúan sosteniendo igual punto de vista, pudiendo agregar ahora el testimonio del señor Zaragoza.

La defensa esgrimida por Francisco Alemán, es comparable a la de esos moliscos que acosados sueñan tinta para poder huir fácilmente, resultando a fin y a la postre, que todas sus desafortunadas cabriolas, obedecieron, al temor de que yo dijese la verdad.

Renunciamos a seguir exponiendo los dolorosos comentarios que se nos hacen, contentándonos con hacer una recomendación. Si alguna vez se decide a exhibir sus abominables engendros periodísticos, procure no hurtar el examen de la réplica para que el lector pueda formar exacto juicio. Pero qué peso no lo haré!

El escrito aparecido con el rubro «En justa defensa», constituye una inmundicia bazofia amasada con pelladas de lodo, cuyos elementos integrantes sirven para proseguir la abyecta pedrea iniciada en los que dejamos rebatidos. Se me asegura que el testafierro firme es don Eduardo Díaz Ledesma el socorrido maestro del pago de «Los Franceses» en la isla de La Palma, a la que nunca fué a cumplir su cometido, burlando toda clase de reglamentos. Aquí ha realizado (sin duda como acto edificante) la venta de una misma propiedad a dos hermanas por lo que se está tramitando la correspondiente acción judicial. Eso solamente le concede un determinado valor que los lectores le asignarán con justa medida.

Públicamente se considera autor de la bazofia al facultativo don Jesús Aguilár. Ciertamente a través de ella se traslucen expresivas cordialidades médicas, no explicándose bien la causa de su inguina pues nunca obstaculicé su decidida inclinación a los menesteres veterinarios, ni tengo la culpa de que le llamen «mi arlequín». Aunque poseo irrecusables pruebas de lo que es capaz de las que nunca me ocuparé en la prensa diaria (pero sí en la Academia o el Colegio cuando él quiera) me resisto mucho a creer haya sido el redactor por delatar una manifiesta depravación moral, sea de ello lo que fuere, lo exacto es que en el asunto de don Rafael Cañadas, se toma pie en un error trivial que en nada altera el hecho ni el fondo de la tesis sustentada, para pregonar que fustigó a distintas personas y autoridades sin base alguna. El que lo dice miente con refinado cinismo. Me repugna tener que referirme a las atrocidades que realizan, pero lo hago con el propósito de contener las demasías en que incurrían, sin cuyo freno se multiplicarían probablemente de un modo enorme. Con ratificar en cuantas denuncias hice públicas contesto sobradamente a esa insidia desprovista de todo valor pues de haberme resbalado en lo más mínimo, les hubiera faltado tiempo para intensificar la persecución de que sigo víctima en distintas ocasiones.

Habiéndole propinado honrados vecinos el falso adejero, la mercedida lección a que se hizo acreedor, quiero completarla ilustrándolo también respecto al estado de las Cooperativas integrales.

La siguiente carta aclara mi estimación de un modo más elocuente que cuanto pudiera yo alegar:

UN MÉDICO RURAL

Adeje, 26 de Junio de 1923.

AVISO A LOS EXPORTADORES

Compañía de Máquinas para amarrar con alambre Gerrard, Ltd.

Por el presente aviso se hace saber que se procederá judicialmente contra los importadores, fabricantes, consumidores y vendedores de vergas que infringían el Alambre patentado y ramurado, protegido por Patente Española núm. 81438, Septiembre 18 de 1922. Agentes: Sixo M. Machado, Santa Cruz.—M. Caballero y Cia., Las Palmas.

Concesionario para el Archipiélago: P. Davey, Santa Cruz.

SUCESOS

Hombre corneado por un toro.

En la carretera del centro de Gran Canaria, y en las inmediaciones del Hotel Santa Brígida, fué corneado por un toro causándole lesiones graves, Ramón López Hernández (?) «Masca hierro».

Este individuo que se dedica a conducir desde los pueblos del interior al matadero de Las Palmas las reses que adquieren los industriales en carnes, recibió el encargo de don Salvador Mojica para que le condujera un toro que habla comprado en el «Reventón», a don Luis del Toro.

Ramón López se hizo cargo de la res en la finca del señor del Toro, conduciéndola de la diestra. Cuando ya habla dejado el camino del «Reventón» y se encontraba a pocos pasos de éste en la carretera del Centro, fué acometido por la res, arrojándolo al suelo y dándole varias cornadas hasta que fué ahuyentada con los gritos que le dieron y los disparos de revólver que le hicieron desde un auto-camión de pasaje.

Niño ahogado en un estanque.
El sábado por la tarde pereció un niño.

gado en Las Palmas, el niño de 7 años Víctor Domínguez Cabrera.

Momentos antes de las dos y media de la tarde, el pequeño Víctor Domínguez, en unión de su hermano de 9 años Daniel y un amigo de éstos de casi la misma edad, llamado Francisco Navarro Díaz, se dirigieron a un estanque situado en la Vega de Arenales inmediato al camino que conduce desde la traseira de la E.éctrica al camino de Chile.

Los pequeños empezaron a coger "antejuelas", desde la muralla naciente del estanque y que tiene unos tres metros, no estando completamente lleno.

Hallándose en esta tarea Víctor dió un resbalón cayendo al agua. El pequeño tendió sus manitas a su hermano y amigo, pero éstos no pudieron alcanzarlo, perdiendo pie y desapareciendo de la superficie del agua. Los pequeños, asustados y llorosos, se alejaron de aquel sitio corriendo.

El cadáver fué extraído con un grampín.

Futbol

Santa Catalina, 1 Hespérides, 0

Ayer se efectuó en La Laguna la segunda partida entre los equipos Santa Catalina, de Las Palmas, y Hespérides, de la vecina ciudad.

El público fué más numeroso que a la del viernes, abundando el elemento femenino.

De árbitro actuó acertadamente el señor Barrios.

El encuentro fué más interesante y reñido que el anterior.

Venció el Santa Catalina, por 1 tanto a cero, hecho en una enorme melé producida en el segundo tiempo ante el arco del Hespérides.

No venció el equipo lagunero, por lo mérito, empató, apuntándose el primer tanto de la tarde, también en la segunda parte y minutos antes de hacer el Santa Catalina el que le dió el triunfo, por un verdadero milagro; pues en dos acometidas a la portería canaria, el balón se le fué de las manos al guardameta del equipo forastero y brincando se quedó ante el marco, pidiendo a gritos que le dieran un leve golpecito para entrar en la red, pero por no estar bien colocados los delanteros centrales la situación fué resuelta con corner, que tirados no dieron resultado.

El Santa Catalina desarrolló buen número de combinaciones, introduciéndose con rapidez en los dominios de su rival.

Sus medios y defensas estuvieron activos, despejando éstos repetidas situaciones comprometidas.

E. Hespérides luchó con ardor, pero muy defectuosamente. Por esto no venció.

Sus zagueros, en particular Renshaw estuvieron despejando toda la tarde, aunque no siempre los golpes fueron eficaces, debido a que hicieron globitos.

Los medios estuvieron diligentes e incansables, aunque sin llegar a entender su misión con respecto a los delanteros, pues pasaban muy fuerte, alto y largo, malogrando por esto muchos avances en circunstancias excelentes.

Lo delateros pecaron por individualistas, malogrando avances por esa inmoderada afán de cuarteo. En cambio, pasaban cuando las circunstancias pedían que continuara avanzando quien llevaba el balón y que centrara.

Todo el juego desarrollado por el Hespérides fué alto y sin tino la mayoría de las veces.

Da pena que por defectos de tan fácil corrección, el Hespérides sufra derrotas, cuando sin ellos vencería sin realizar grandes esfuerzos.

Contiense y otro gallo cantará al equipo lagunero.

Luz y Vida, 1 Rival, 0

En esta capital se verificó ayer un encuentro entre los equipos Luz y Vida y Rival.

Esta partida pertenecía al campeonato Nivaris.

Venció el Luz y Vida por un tanto a cero.

Deportivo Teide, 4 Santa Cruz, 2

Conforme hablamos anunciado, ayer se verificó en el Realejo bajo, el encuentro entre los equipos Club Deportivo Teide y el Santa Cruz F. C., venciendo el primero por 4 tantos a 2.

Numeroso público asistió a presenciar el encuentro, el cual estuvo muy animado viéndose bonitas combinaciones, en particular del Santa Cruz, que se apuntó el primer tanto a los 5 minutos de empezar el partido.

El saque de centro fué dado por la simpática Srta. Maraca Santiago Pérez.

El juez de campo, Sr. Bermúdez, con los de línea Sres. Pinto y Arceaga, muy acertados e imparciales.

Los jugadores del Santa Cruz, fueron, espléndidamente obsequiados con pastas y licres, improvisándose una agradable reunión en el Casino de aquel pueblo.

Ambos equipos se distinguieron, en particular los jugadores, Peraza, Eliseo y Morales, del Teide, y por el Santa Cruz, los defensas, Sres. Medina y

González; el medio, Esquivel, y el delantero Felipe Hernández.

La próxima temporada

Se acaba de celebrar la asamblea nacional para organizar la próxima temporada.

Se perpetró en una de las sesiones un grave atentado contra la afición madrileña. Este año correspondía que la final se jugase en Madrid, y por razones "económicas" se celebrará en San Sebastián.

Se acordó que el 23 de febrero estén terminados los campeonatos regionales; que el 24 de febrero y el 2 de marzo se celebren los cuartos de final; que el 16 y 23 de marzo, las semifinales, siendo la final el 4 de mayo.

El sorteo para el campeonato dió este resultado.

Sur contra Guipúzcoa; Galicia contra Vizcaya; Centro contra Levante; Cataluña contra Aragón, y Asturias contra Cantabria.

El primer partido cuarto de final se celebrará en un campo de la región enumerada en primer término, y el segundo, en la otra.

Los desempates, si los hubiere, se jugará: el de Galicia Vizcaya, en Madrid; el de Centro-Levante, en Zaragoza; el de Cataluña-Aragón, en Zaragoza; y el de Asturias-Cantabria, en Bilbao.

Después se hizo el sorteo de finales: vencedor Cataluña-Aragón contra vencedor Asturias-Cantabria; Centro-Levante contra vencedor Galicia-Vizcaya; Sur-Guipúzcoa contra vencedor Cataluña-Aragón.

El partido Portugal-España se jugará en Sevilla, y el Bélgica-España, en Santander.

Indudablemente, en Sevilla y en Santander existe más afición que en Madrid, donde hay un campo capaz para veintitantas mil personas, que se llena con que sólo juegan dos equipos de la región.

Vigo, 2 Marino, 1

Ayer se efectuó en Las Palmas una partida entre los equipos Marino, de aquella ciudad, y Vigo.

Venció el Real Vigo, por dos tantos a uno, hechos los tres en el primer tiempo.

El primero lo hizo un suplente del Vigo; el segundo, Gil del Marino, y el tercero, Piñilla, del Vigo.

En la primera parte no hubo dominados, aunque el Vigo con su juego técnico, hizo que la tucha cargara un poco sobre el campo de su rival.

En la segunda parte, si dominó visiblemente el Vigo.

El encuentro, en general, careció de interés.

El Marino jugó con gran entusiasmo.

Luchó el Real Vigo con tres suplentes, que reemplazaban a Otero, Nolasco y otro elemento.

A cargo del señor González estuvo el arbitraje, que influenciado por el público llegó a ser deficiente.

El público, como de costumbre cuando el Marino juega con un equipo de más fortaleza: escandaloso e injusto y hasta descortés.

¡ALERTA!!!

Ha dejado de ser colaborador de este diario y de la Imprenta García Cruz, el que venía siéndolo, Eulogio González.

La vuelta al mundo de dos pilletes

De venta en la Imp. García Cruz.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos: Manuel Herrera, de 7 años de edad, de una herida contusa en la región frontal.

Valentín Felipe, de 22 años, de una herida contusa en la región parietal derecha.

Rafael del Campo, de 8 años, de una herida contusa en la nariz.

Mannel Martín, de 7 años, de una herida contusa en la región mentoniana.

Cipriano del Castillo, de 14 años, de una herida incisa en la región metatarsiana del pie izquierdo.

José Díaz, de 13 años, de una herida contusa en la región frontal.

Del puerto

Esta mañana llegó de Las Palmas el vapor español "León y Castillo", trayendo 77 pasajeros y carga.

—De Liverpool, trayendo materiales para el empaquetado de frutos, entró esta mañana el vapor inglés "Peteweth", que cargará frutos para Garston.

—Ayer por la mañana fondó el vapor español "Delfín", que procedía de Sevilla y Cádiz, de donde trajo 38 pasajeros y carga.

Por la noche salió para Puerto de la Luz y la Península, de tomar pasajeros y mercancías.

—De Las Palmas entró ayer, trayendo 27 pasajeros y carga, el vapor español "Fuerteventura".

—Ayer llegó de Dieppe el vapor noruego "Sevilla", que fué despachado para Las Palmas. Trajo 1 pasajero.

—Ayer por la mañana fondó el vapor holandés "Maasland", que procedía de Hamburgo y escalas, de donde trajo 40 toneladas de mercancías. Se dirige a Lagos y escalas, con 1 pasajero y carga en tránsito.

—Ayer tarde entró de Génova y Alicante el vapor italiano "Ansaldo San Giorgio III", que trajo carga. Se dirige a Velparaiso y escalas con 4 pasajeros y mercancías.

Notas municipales

El cónsul general de España en la Argentina ruega se le faciliten cuantos informes se conozcan sobre el paradero y la existencia de doña Antonia García y sus hijas Carmen y Cándida, que residieron en esta capital.

El Juzgado de Instrucción de la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria, se dirige a esta Alcaldía, expresando que debiéndose practicar un análisis químico de gasolina para venir en conocimiento de si posee en disolución alguna substancia tóxica que al pasar a combustión pueda ocasionar trastorno de asfixia a personas que se hallen inmediatas, ruega si el laboratorio de este Ayuntamiento, se encuentra en condiciones de llevar a cabo dicho dictamen.

El Jefe de la Policía Municipal de esta Alcaldía, expresando que debiéndose practicar un análisis químico de gasolina para venir en conocimiento de si posee en disolución alguna substancia tóxica que al pasar a combustión pueda ocasionar trastorno de asfixia a personas que se hallen inmediatas, ruega si el laboratorio de este Ayuntamiento, se encuentra en condiciones de llevar a cabo dicho dictamen.

Repertidor

de periódicos se necesita uno en la Administración de este diario.

¡Llegó la ola de la baja!
¡No más precios altos!
¡Económice dinero obteniendo el maximum de calidad!

Desde hoy puede usted ya adquirir las mejores clases de calzados a precios más baratos que antes de la guerra.

Esta oportunidad, UNICA, se la ofrece a usted solamente la casa de Agustín Daroca, con la apertura de su establecimiento situado en la calle de San José, número 18. Para darse a conocer al público dicha casa, acaba de recibir importantísimas partidas de calzado que ofece, como propaganda, a precios sumamente reducidos.

CALZADOS DE LONA PARA SEÑORA COSIDO TODO SUELA A Ptas. 4'50
PIEL, BUENA CALIDAD desde 8'00
TERCIOPELO A Ptas. 6'00
CHAROL A Ptas. 15'00
PARA CABALLEROS, clases garantizadas, desde Ptas. 15'00

Sección especial en papelería: 10.000 lujosos estuches de papel, a precios increíbles.

En partidas para comercios, comunidades y colegios harán descuentos especiales

Visítenos para convencerse. No importa que hoy no compre
 Usted será nuestro mejor cliente.

Agustín Daroca, San José, número 18.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 1 - 1.

De la Península

Cavalcanti procesado

El pleno del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, ha acordado el procesamiento del general Cavalcanti.

El acuerdo fué tomado por nueve votos contra siete.

En los círculos políticos se comenta el procesamiento del general Cavalcanti, juntamente con la exigua mayoría de votos por que fué tomado el acuerdo.

Madrid, 2 - 10.

El doctor Recasens

La Universidad Central ha elegido senador al doctor Recasens.

Este bállase afiliado al partido liberal democrata.

Madrid, 2 - 14'20

El Consejo de hoy

El Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy, ha despertado gran expectación.

En él se acordará la composición que ha de darse, a la comisión parlamentaria que ha de estudiar las responsabilidades políticas del desastre marroquí.

Madrid, 2 - 10.

Una idea que se abre camino

Entre los elementos del Gobierno, parece que se abre la idea de encomendar a la Comisión parlamentaria para la depuración de las responsabilidades políticas, que las estudie durante las vacaciones del verano, con objeto de que su informe sea el primer dictamen que discutan las Cortes, al reanudar estas sus sesiones, pasadas dichas vacaciones.

Madrid, 2 - 10.

El Consejo de hoy

El Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy, ha despertado gran expectación.

En él se acordará la composición que ha de darse, a la comisión parlamentaria que ha de estudiar las responsabilidades políticas del desastre marroquí.

Madrid, 2 - 10.

Una idea que se abre camino

Entre los elementos del Gobierno, parece que se abre la idea de encomendar a la Comisión parlamentaria para la depuración de las responsabilidades políticas, que las estudie durante las vacaciones del verano, con objeto de que su informe sea el primer dictamen que discutan las Cortes, al reanudar estas sus sesiones, pasadas dichas vacaciones.

Madrid, 2 - 10.

El Consejo de hoy

El Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy, ha despertado gran expectación.

En él se acordará la composición que ha de darse, a la comisión parlamentaria que ha de estudiar las responsabilidades políticas del desastre marroquí.

Madrid, 2 - 10.

Una idea que se abre camino

Entre los elementos del Gobierno, parece que se abre la idea de encomendar a la Comisión parlamentaria para la depuración de las responsabilidades políticas, que las estudie durante las vacaciones del verano, con objeto de que su informe sea el primer dictamen que discutan las Cortes, al reanudar estas sus sesiones, pasadas dichas vacaciones.

La autorización para procesar a Berenguer

El Senado ha comunicado al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, su autorización para procesar al general Berenguer.

Sábase que en el Supremo se llevarán las actuaciones con gran rapidez, al objeto de terminar el asunto en este mismo mes de Julio.

La huelga de los autobuses

Los conductores de los autobuses, afiliados a la Unión general de trabajadores, han acordado reanudar sus faenas.

En cambio los afiliados a la sociedad de velocidad, insisten en continuar la huelga.

"Boicot" a las mercancías catalanas

En el puerto de Almería ha comenzado el "boicot" a las mercancías catalanas.

Los obreros de aquel puerto niegan en absoluto a descargar las mercancías de aquellas procedencias.

Los comerciantes y consignatarios, han pedido protección al gobernador civil de la provincia.

Ultima hora

Madrid, 2 - 13'55.

LA LOTERIA

El sorteo de hoy

Los números que en el sorteo de la Lotería de hoy correspondieron a los primeros premios, son estos:

13 981, en Barcelona, Madrid y Palma de Mallorca.

1.381, en Oviedo, Madrid y Santander.

24 643, en Barcelona, Oviedo y Salamanca.

15 738, en Valencia, Madrid y Alameda.

18 728, en Las Palmas, Sevilla y Valladolid.

Además sacaron los premios subsiguientes, estos números:

23 559, 1 865, 4 761, 33 547, 2 415, 22 867, 12 727, 36 296, 3 316, 7 660, 3 492, 3 982, 17 922 y 38.259.

El ascenso de Sanjurjo

El Fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, ha informado favorablemente el ascenso del general Sanjurjo.

Los empleados

La reunión que tuvieron los empleados de la Banca y de la Bolsa, estuvo accidentada.

Se dió un voto de confianza al comité para negociar con las empresas.

Urgente

Madrid, 2 - 14'20

Se completa la Audiencia

Se ha firmado el decreto creando dos plazas de magistrados y una de abogado Fiscal, en la Audiencia Provincial de Tenerife.

El tabaco de Canarias

Se ha firmado una real orden autorizando la venta en la Península de los tabacos elaborados en Canarias.

Mesa

NOTICIAS

Se encuentra vacante el cargo de secretario suplente del Juzgado municipal de Realejo Bajo.

—La Comandancia de Marina de Gran Canaria cita a los armadores, cargadores y aseguradores del vapor español "Antonio", para notificarles la resolución recaída en el expediente instituido por naufragio de dicho buque.

demuestra el movimiento de fondos efectuado durante el pasado mes de Mayo.

En Madrid sólo se ingresaron 28 277 giros, por un valor de 4.469.246 pesetas, y fueron pagados 77 113, cuyo importe ascendió a 7 320 23 pesetas. El total del movimiento de fondos manejados por el Negociado del Giro ha sido, en consecuencia, de 12.289.503 pesetas, con una diferencia en más sobre el mes de Abril de 1.080.725.

—El jueves último, a la una de la tarde, efectuó la sociedad colombiense de Las Palmas una saeta de palomas desde esta mar, a una distancia de diez millas de aquella isla.

Lievadas las palomas a Santa Cruz, se trasladaron al interinsular "Fuerteventura" y en el viaje que dicho vapor hizo aquel día de nuestro puerto al de la Luz, se hizo la suelta.

Esta fué un éxito en cuanto al número de palomas que se soltaron, pues fueron aproximadamente 350; pero en lo que se refiere al resultado fué el segundo fracaso que experimenta dicha sociedad.

Del total de palomas no habían regresado hasta el jueves a la tarde más que diez o doce, pertenecientes a varios dueños, suponiéndose que inmensa mayoría restante, perdida la orientación, se dirigieran a la isla de Tenerife.

—Ayer, al pretender cruzar la rambla de Pualto para pasar por delante de Capitanía General, en el mismo instante que subía el tranvía de las 7 de la mañana, fué arrollado por éste un automóvil sin pasajeros, el cual fué arrastrado varios metros y sufrió averías de importancia.

—El día 8 del actual se esperaba en nuestro puerto el crucero danés "Valkyrien", que desplaza 2 950 toneladas.

Este buque permanecerá en bahía hasta el día 13.

—Las fiestas que ayer se celebraron en la Villa de Argüñón (antes la Cursia), vieron extraordinariamente concurridas y animadas.

—El vapor español "Capitán Segarra" trajo de la Península:

Trece buyes, 7 mulos, 2 cajas de géneros de Indias, 24 fardos de suela, 45 cajas de papel de imprimir, 14 cajas de papel de fumar, 2 cajas de abanicos, 1 caja de guitarras, 10 cajas de obras, 1 bulto de alfombras, 1 caja de sicachofas en conserva, 5 bultos de palmas, 10 cajas de envases de cartón, 14 cajas de cera, 10 cajas de licor, 80 cajas de jabón, 25 de baldosos de cemento, 20 de sal común en bolsas, 1 de maquinaria, 1 de máquinas de escribir, 45 de galletas, 20 sacos alubias, 30 de cacahuetes, 223 de alparagatas, 300 de arroz, 74 bultos de muebles, 6 de géneros de punto, 5 de tejidos, 110 de vino, 53 de aceite de olivo y 59 sacos de garbanzos.

—Durante la verbena que el sábado a la noche se celebró en la alameda de la Libertad, fué encontrada una pulsera de oro, que a disposición de quien acredite ser su dueño se halla en poder del señor jefe de la guardia municipal.

—Obedeciendo órdenes del gobernador civil interino, señor Piernaveja, la policía de vigilancia ha recogido siete "carnets" a otros tantos chóferes que, siendo menores de edad, conducían, indebidamente, automóviles destinados al servicio público.

El señor Piernaveja ha castigado a los infractores con la multa de cincuenta pesetas, retirando además a algunos el carnet de conducción, por ser reincidentes.

—Don Jacob Ahlers, consignatario del vapor frutero alemán "Ayamonte" ha recibido el siguiente telegrama de los Agentes en Hamburgo, del citado vapor, que dice:

"Ayamonte" entregó fruta buenas condiciones bananas. Ven teléfono de 18 a 28 chelines."

Radium.—Curación del cáncer epitelomas, sarcomas, angiomas, queloides, lupus tuberculoso, manchas de la cara, conjuntivitis granulosa, afecciones de la piel, de la matriz, etc., curación rápida de los fibromiomas y metrorragias (blenorragias de la matriz). Único Radium que existe en toda la provincia en gran cantidad para aplicaciones ultra-penetrantes. Tratamientos mixtos de Radium y Rayos X de resultados mejores que con ningún otro procedimiento.—Gabinete de Rayos X del doctor F. Morón, calle del Dr. Chil, 21.—Las Palmas.

Básculas para peso de 200 y 300 kilos, se acaban de recibir en la Ferrería de Canfield, Dr. Allart, núm. 43.

Consulta especial de enfermedades de los ojos.—Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.

Graduación de la vista por los métodos más perfectos. Cirugía ocular. Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 6 en la Clínica Costa, Viera y Clavijo, 52.

"Venus" nombre registrado de un coré todo elástico, lavable, de fabricación inglesa, extraordinariamente cómodo y de gran novedad. Venta exclusiva en Conserjería F. Prats y Conserjería Londres.

—Quien desee comprar barato debe visitar "El Escudo" almacén de tejidos abierto recientemente en la calle de San José, 23, frente a la Policía.

Es muy interesante que preste el MOSCATEL AÑEJO, denominado PICO-PLATA, de FLORIDO HERMANOS.

COÑAC TERRY

ALMACEN DE TEJIDOS

DE

ROMAN MORALES RUFINO

Esta casa acaba de recibir un gran surtido de artículos, a precios baratísimos, como Piezas de retorta de superior calidad. Coti adamsacado. Toballas. Lanas para señoras. Terciopelos para trajes. Crespón de la China. Charmeuse negro y en colores. Telas de sábana de un lienzo sin apresto. Glacé en todos colores. Sedas estampadas. Casimires ingleses para caballeros, tinte firme. Camisas última novedad. Mantas finas de lana y algodón. Camas y cojinetes. Alpacas negras para caballeros. Alfombras.

Colchas en colores y en blanco. Céfros en todas clases. Muselinas. Driles Imitación lana. Percales. Tela de cortinas. Telas de fantasía, gran surtido. Linón y gasas de seda. Peluches en todos colores. Velos de mañana, última novedad. Velos y mantos para luto. Medias de seda, hilo y algodón. Bufandas. Paraguas y sombrillas. Kaki para militar. Camisillas para caballeros y señoras y otra infinidad de artículos a precios baratísimos.

Visite usted esta casa y se convencerá de la calidad de los artículos y de sus baratos precios. 22, ALFONSO XIII, 22 (antes Castillo).

Bodegas Franco-Españolas. - Logroño

(S. A. Capital Pesetas 2.000.000)

VINOS FINOS DE RIOJA "Diamante", "Chablis", "Clarete", "Royal Clarete" y "Borgoña", en cajas de 24 botellas.

PIDAN PRECIOS.

Exclusivo importador: Viuda de Francisco Cambreleng. Teléfono 107. Dr. Allart, 17. Santa Cruz de Tenerife.

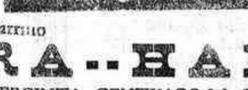
Casimires ingleses

Tinte garantizado, se acaba de recibir en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino, Alfonso XIII, 22.

Se alquilan dos habitaciones: una con dos ventanas a la calle, otra interior con todo el servicio, para señoras solas, en buen sitio. Informes: Imeldo Seris, 100 (bajo oficina).

Fumadores, alerta!

Próximamente pondrá a la venta la gran Fábrica de tabacos y cigarrillos



la nueva marca de cigarrillo

EXTRA-HABANA

siendo su precio a TREINTA CENTIMOS LA CAJILLA. Es el cigarrillo sin rival y el mejor que se fumará en la Provincia. Lo mismo que lo es, y lo será, el sin rival cigarrillo

HABANA

siendo el mejor y el que más éxito ha obtenido en toda Canaria. FABRICA, Rambla 11 de Febrero, 68 y Suárez Guerra, 41. Teléfono Fábrica 354 y Su central 300.—Santa Cruz de Tenerife

Tubería y accesorios de Gres

"DOULTON" PRIMERA FABRICA INGLESA DE ESTE ARTICULO DE VENTA EN

Almacén de Materiales de Construcción de DOMINGO LECUONA POWER Alfonso XIII, número 72

EDWARD BLITZ

LONDRES - Establecido en 1907 5, Neal Street, Covent Garden Market - Spitalfields Market

Departamentos especiales para plátanos, tomates y patatas de las islas Canarias. Agente: I. R. CERVANTES - Marina, 1 - Santa Cruz de Tenerife

LEGITIMO JABON DE VERDADERO ZUMO DE LIMON N° 548



Fabricado por GEORGES SALOMON PARIS Este nuevo producto, que tiene tanto éxito en todas partes del mundo, debe su fama a la inocuidad de su pasta como también a sus propiedades particulares de dulcificar y blanquear el cutis siendo, el único que no contiene productos perjudiciales. Exigida siempre la marca "JABON de Verdadero Zumo de Limón N° 548".

De venta en todos almacenes, droguerías, etc... Agentes Exclusivos para la venta al por mayor en Canarias: BORDES y FERDINAND, 6, Rue Maizan, PARIS (6°)

AGENTE EN CANARIAS OCCIDENTALES: Juan I. CLAVERIE, Santa Cruz, TENERIFE

LA ULTIMA PALABRA DE LA MODA

La creación más moderna, en clases y dibujos, de géneros de punto, se acaba de recibir en

EL CISNE

Pérez Galdós, número 2, antes San Lorenzo No deje usted de verlos, que no se cobra nada por eso!!

Tintorería "Paris" DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica Lavados higiénicos en seco, tejidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas.—Negro especial para lutos. Despacho: Alfonso XIII, 22 y 26 (Frente al almacén de EL GLOBO).

Equipo para Alumbrado Eléctrico Delco-Luz



Alumbrando las casas, empaquetados y residencias de campo con el equipo eléctrico DELCO LUZ se obtiene una luz clara y económica sin molestias ni cuidados especiales. Pueden verse modelos en plaza.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO LEONCIO ORAMAS Oficinas: Norte, 41. INGENIERO Teléfono núm. 425

Garage y Almacenes: Camino de Salamanca SANTA CRUZ DE TENERIFE

Hay modelos en plaza. Entre los 16 que funcionan en estas islas a la satisfacción de sus dueños, puede visitarse el instalado en el Restaurant «El Colmado», de la Cuesta

Noticia agradable

En breve aparecerá, con insulas de Rey, el cigarrillo de 20 céntimos SUPER ELEGANTE DE LA BELLEZA,

quedando demostrado una vez más, la exquisitez con que tan celebrada Fábrica sabe presentar al público los productos que elabora. TROBALDO POWER, No. 6, FRENTE A LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sensacional para el público

Se realizan a precios increíbles, las grandes existencias recibidas en calzados de todas clases. No comprar sin antes visitar EL BARATO Calle de San José, número 28.

Se venden

1 carro grande y 1 coche americano de cuatro ruedas en inmejorables condiciones, por muy bajo precio. Informarán en Imeldo Seris número 108. Teléfono 67

Mantequilla

fresca, clase superior, conservada en cámaras frigoríficas, en cajas de 50 paquetes de una libra. Se vende en la Fábrica de Hielo, de Silioto y Alonso, calle de Regla, número 2.—Teléfono, número 93.

Se venden

dos casas y una ciudadela en la calle de Serrano y otras dos casas en la de Noria alta, de esta capital. Dará razón D. Jorge de Fordera, Villalba Hervás, 21 (a).

Sedas

Se acaba de recibir un gran surtido en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino. 22, Alfonso XIII, 22

SE VENDE

un camión marca: Daimler Mercedes, de 5 toneladas con carrocería para frutos. Fuerza: 45 caballos.

Un automóvil marca: Rex Simplex, de 6 asientos. Fuerza 30 caballos.

Un automóvil marca: Peter y Moritz, de 2 a 3 asientos. Fuerza 12 caballos.

Recién llegados de la fábrica. Todos los coches llevan ya los últimos adelantos y vienen además las instalaciones de luz e eléctrica de la renombrada casa BOSCH. — Para más informes: Jacob Ahlers, Marina, 31 y Taller "Mercedes", barrio de Sala: manca.

Lanas para señoras

a Ptas. 3'50 se acaba de recibir en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino, Alfonso XIII, 22.

Se alquila

un salón espacioso bien terminado, con agua a presión y W. C., propio para oficina, situado en la Marina. Razón Alfonso XIII, 3, Joyería.

Gabardina para Militares

de lana tinte firme, se acaba de recibir en el almacén de tejidos de ROMAN MORALES RUFINO—22, Alfonso XIII, 22

LO MEJOR QUE SE PUMA

LAS BRISAS DE Morales Clavijo

Lo demuestra el gran éxito alcanzado en poco tiempo en que están a la venta las BRISAS.

Brisas de la Avenida se pide en todas partes donde hay comercio.

YA ESTÁ A LA VENTA otra nueva marquilla de cigarrillos: PENSAMIENTOS Los que no tienen rival en su clase.

Depósito:—Imeldo Seris, 121. Teléfono 35

Los Cambulloneros ATENCION

Carbón de brezo, de superior calidad. Mantequilla australiana, en barras. Jamones. Dulces en latas de todas clases, etc., etc.

Candelaria, 24 Teléfono, 277

Westminster Tobacco Co. Ltd.

Pídanse en todas partes los renombrados cigarrillos

INGLESES	Green Jade Commander (Medium & Extra Large) Oval Magnums	Son los mejores
TURCOS	Commander Calumet	

FRANZ SIPPHEL

Exportación Hamburgo — Importación Alemania

Esta casa exporta de todos los artículos que Alemania produce y dedicará presente atención a las órdenes de esta Provincia de Canarias, contando con un departamento especial montado al efecto.

Agente: R. J. Cervantes, Marina, 1. Teléfono 49. Sta. Cruz, Tenerife.

BANDAJES MACIZOS PRENSAS EN TODA ESPAÑA

GOODRICH

PLAZA DE LA LEALTAD 3 MADRID CALLE MONTANER 98 BARCELONA

Bandajes, Cubiertas y Neumáticos

Prensa hidráulica para la colocación de bandajes macizos. Servicio gratis a los compradores de GOMAS GOODRICH

Para más detalles dirigirse a JOHN W. GOLDING, Alfonso XIII número 22 — Santa Cruz de Tenerife

¡Automovilistas!

Solución de cauchout, cajas de reparación, amortiguadores, desmontadores, bombas de aire, parches, gatos, de la

CONTINENTAL

se venden a precios de fábrica, en casa de su representante

JACOB AHLERS MARINA, 31

Casa Francés

ALCOY - ALICANTE Exportadores-importadores de Maquinaria en general

- Correas de transmisión.
- " " pelo de camello.
- " " balata extra.
- " " algodón para elevadores.
- " " cáñamo " id.
- Empalmes para correas.
- Accesorios para molinos.
- Aceites y grasas.
- Engrasadores.
- Maquinaria en general.
- Sedas y mangas.
- Poleas de madera.
- Básculas portátiles para uso del comercio, etc.

Para pedidos e informes a su Agente general para estas islas, V. FRANCÉS SUÁREZ, Imeldo Seris, 30 y 38. — Teléfono 126. — Santa Cruz de Tenerife.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: £ 7.393.667

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros. Agente, Matías Molovny Pérez.—Apoderado, Andrés Molovny Pérez. Dirección, Doctor Comenge, 31.—Teléfono 68.—Santa Cruz de Tenerife

SOMBRILLAS Y ABANICOS

En este verano se han recibido nuevos y elegantes modelos que se venden a precios baratos en la Camisera Londres, Valentín Sanz, 21.

Academia "Santa Cruz de Tenerife"

A cargo de Profesorado titular y por modernos procedimientos, se dan clases de primera enseñanza elemental y superior. También se explican asignaturas correspondientes al Bachillerato, Comercio, Magisterio, etc. Clases particulares para señoritas. Precios módicos. Para informes, Plaza de San Francisco (Escuela).

Registradora

se desea adquirir una con uso, pero en perfecto estado. Alfonso XIII, número 18.

Foto Vidal

Taller fotográfico a cargo del notable artista, FRANCISCO DE ARMAS Cruz Verde, 21

Sensacional encuentro de foot-ball

En la próxima semana tendrá lugar el mayor acontecimiento futbolístico que se ha visto en Tenerife.

Los cigarrillos Futbolistas, contendrán con todos los de la provincia. Baudet, el mejor guardameta de las islas, figurará al frente de las cajillas. Los Futbolistas serán presentados en artísticas cajitas de cartulina.

OPERARIAS

se necesitan para la elaboración expresamente de OBRA FINA, en la fábrica de tabacos de Enrique Zamorano.

Realización

El almacén LA MARIPOSA siguiendo su costumbre y como fin de temporada, liquida a bajos precios gran parte de sus existencias.

Entre otros artículos realiza mantas, colchas, sábanas, género blanco, y otras telas. Velos de mañana, zapatos blancos, confecciones, cueros de toasser para caballero a Ptas. 0'90, medias transparentes a Ptas. 0'50. Piezas de bordados desde Ptas. 1'40 piezas de once varas.

Solo por algunos días. Como es corriente en esta casa todos los artículos del ramo de mercadería, encajes, y artículos para señoras, caballeros y niños, se venden siempre a buen precio. LA MARIPOSA.—San José 31.

Ropa blanca

para señoras, se confecciona, a precios económicos, en la calle de San Lucas, número 26 36.

Se vende una LANCHA

propia para un pailebot. Darán razón, calle de Obreros, 3.

Empleo

Importante Entidad necesita en este pueblo de España un Agente para la venta de las obras de su sección de librería (Ciencias, Artes, Novelas, etc., etc.), todas modernas y muy conocidas. Precisa sean personas bien relacionadas y de alguna solvencia. Sueldo y comisión. Solicitudes solo por escrito a Banco Español, Avenida del Conde de Peñalver, n.º 24. MADRID.

Sobres comerciales

de venta: en la Imprenta García Cruz

A los consumidores de carbón Cok y Vegetal

El almacén de ultramarinos MI BODEGA tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela...

A la inmejorable clase de carbón, le sucede el buen servicio a domicilio que tiene establecido...

No confundirse: MI BODEGA frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería.—Teléfono número 96.

BOMBAS

de dos cuerpos MUY ECONÓMICAS para elevación de agua a los depósitos en las azoetas.

Elevación a 22 metros de altura en tubería de 3/4 pulgadas inglesa, movidas por motor eléctrico de MEDIO CABALLO.

Rendimiento: 1 m³ en 20 minutos. Informes y depósito: Don Efraim Albertos Ruiz, Plaza del Teatro, 5.

Fábrica de gas

Debido al aumento de precio de hulla, esta fábrica se ve en el caso de aumentar a la vez el del Cok, que será, mientras dure la situación actual, como sigue:

Cok de Gas, quintal en fábrica. Ptas. 6'00 Cok de Gas, quintal a domicilio Ptas. 6'50 Cok de Gas, quintal por toneladas en fábrica. Ptas. 120'00

El COK que ofrecemos es de primera calidad, producto de la destilación de hulla inglesa Londonderry, el mejor sustituto para el carbón vegetal, carbón mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y la antracita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.

ALQUITRAN el kilo 0'50 pesetas. Precios especiales para pedidos por toneladas.

Horas de despacho: de 8 a 12 y de 2 a 4

Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Díaz Navarro.

Belencourt Alfonso, 20.

Empresa de coches de plaza

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.

Teléfono Parada, número 11. Cochera, núm. 509.

Tintorería.

Pérez Galdós, 22 (Antes San Lorenzo)

Se hace cargo de toda clase de trabajos dedicados a su ramo, se limpia y plancha en seco trajes para señoras y caballeros. Prontitud y esmero en los trabajos. Gran rebaja en los precios. Háganos una visita y se convencerán.

Traslado: El acreditado almacén de Carnicerías de Cayetano Martínez, se ha trasladado de la calle de Puerta Canceco (antes Consolación), número 25, al número 31 de la misma calle.

¡Deje Vd. de usar Bragueros!



Retrato de C. E. Brooks quien ha estado curando la quebradura o hernia por 30 años a hombres, mujeres y niños. Mi aparato no es un bragero, son cojines de aire, son la última palabra de la ciencia. No molestan, permiten toda clase de deportes, son lavables, no se rompen. Se hacen para su medida con la garantía de satisfacción o le devolveré su dinero.

Si usted sufre de hernia, escribame hoy, para mi libro ilustrado GRATIS, to pase por la casa de mi representante Mr. John Nettleton (masajista inglés), Jesús Nazareno, 4, Santa Cruz. Consultas gratis todos los días.

Horas: de 12 a 1, solamente. HERNIA, MASAJE Y CURACION DE CALLOS

LA IGUALDAD

CASA DE COMIDAS Calle del Clavel, número 3

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que para dar mayores facilidades a los voracantes, desde hoy dará comidas a la carta a todas las horas del día.

Recibos de alquileres De venta en la Imprenta García Cruz.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros Pesetas Capital suscrito 15.000.000'00 Capital desembolsado 4.500.000'00 Reservas en 31 de Diciembre de 1921, comprendidos los reaseguros 57.274.279'57

Representaciones en toda España: Domicilio social Rambla de Cataluña 18 y Cortes 806 BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a don Emilio Maudillo, calle de Alfonso XIII, número 82.

DELEGADOS: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Sres. Vda. e Hijos de Aureliano Yanes EN LAS PALMAS Sres. hijos de Juan Rodríguez González

La Funeraria de la Casa de los Obreros

Habiendo introducido grandes reformas en los servicios de Pompa Fúnebre, esta sociedad ofrece al público Carroza de primera, segunda y tercera y una lujosa Carroza blanca.

Gran exposición de coronas, precios sin competencia, en particular para las familias de sus asociados.

Disponemos de una lujosa carroza automóvil al precio de 200 pesetas para todos los pueblos del interior, con un lujoso atánd.

Cuando necesite servicios de esta índole, no olvide de hacer sus encargos a "La Casa de los Obreros", pues además de quedar satisfecho por la prontitud en hacer todas las gestiones del caso, encontrarán una gran diferencia en los precios.

Teléfono, 80, Rambla General Gutiérrez, 5 — SERVICIO PERMANENTE —

AGENCIAMIENTO DE SEGUROS

Se asegura a las personas y bienes de toda clase, contra incendios, robos, hurto, etc.

Se asegura a las personas y bienes de toda clase, contra incendios, robos, hurto, etc.

Se asegura a las personas y bienes de toda clase, contra incendios, robos, hurto, etc.

Se asegura a las personas y bienes de toda clase, contra incendios, robos, hurto, etc.

Se asegura a las personas y bienes de toda clase, contra incendios, robos, hurto, etc.

AGENCIAMIENTO DE SEGUROS

Se asegura a las personas y bienes de toda clase, contra incendios, robos, hurto, etc.

Se asegura a las personas y bienes de toda clase, contra incendios, robos, hurto, etc.

Se asegura a las personas y bienes de toda clase, contra incendios, robos, hurto, etc.

AGENCIAMIENTO DE SEGUROS

Se asegura a las personas y bienes de toda clase, contra incendios, robos, hurto, etc.

Se asegura a las personas y bienes de toda clase, contra incendios, robos, hurto, etc.

AGENCIAMIENTO DE SEGUROS

Se asegura a las personas y bienes de toda clase, contra incendios, robos, hurto, etc.

Se asegura a las personas y bienes de toda clase, contra incendios, robos, hurto, etc.

AGENCIAMIENTO DE SEGUROS

Se asegura a las personas y bienes de toda clase, contra incendios, robos, hurto, etc.

Se asegura a las personas y bienes de toda clase, contra incendios, robos, hurto, etc.

AGENCIAMIENTO DE SEGUROS

Se asegura a las personas y bienes de toda clase, contra incendios, robos, hurto, etc.

Se asegura a las personas y bienes de toda clase, contra incendios, robos, hurto, etc.

AGENCIAMIENTO DE SEGUROS

Se asegura a las personas y bienes de toda clase, contra incendios, robos, hurto, etc.

Se asegura a las personas y bienes de toda clase, contra incendios, robos, hurto, etc.

AGENCIAMIENTO DE SEGUROS

Se asegura a las personas y bienes de toda clase, contra incendios, robos, hurto, etc.

Se asegura a las personas y bienes de toda clase, contra incendios, robos, hurto, etc.

Ford CHASSIS CAMIÓN Nuevo Precio Ptas. 3450 F. A. B. CÁDIZ

AUTOMOVILISTAS

Desde el día 15 del actual, la Casa

MICHELIN

ha puesto en vigor su nueva tarifa de NEUMATICOS y CUBIERTAS CABLE, con gran rebaja de precios.

VEASE TARIFA AGENTE STOCKISTA:

ALBERTO CAMACHO

Imeldo Serís, 70 y Doctor Comenge, 11.

GRANJA AVICOLA "ALBERTO"

Venta de aves y huevos de las razas de gallinas: Brahma armifada, Plymouth Rock barrada, Padua holandesa, Minorque (castellana mejorada), Wiandottes blancas, Hamburgo lentejnelada. Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundancia postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero. Patos Aylesbury, Conejos gigantes de Blancos de Angora.

Para pedidos dirigirse a A. Cifra y Cifra, Apartado de Correos, 50; Teléfono 48.—Santa Cruz de Tenerife. Pídale catálogo ilustrado que se enviará gratis.

Café Central, de José Robles Cruz Verde, 14

Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc. Se garantiza el más esmerado servicio.—No confundirse. Cruz Verde, 14

R. GONZALEZ Alfonso XIII, 80 Platería — Joyería — Bisutería

Venta de relojes de infinidad de clases. Realización de despertadores alemanes, americanos y suizos. Relojería anexo de Miguel Delgado Benítez

Ya están a la venta las listas de

jornales

en la Imprenta García Cruz, San José, 36

Ocasión: Se venden 2 hermosas cocinas, una para carbón de piedra y otra para gas, propias para hotel o casas de comidas, y un aparador de gran tamaño. Razón: P. 25 de Julio, n.º 3.

YEWOWARD LINE SALIDAS DE JULIO PARA LIVERPOOL... Linea de Vapores Fruteros OTTO THORESEN.—Kristiania SERVICIO A LONDRES... Vapor para la Habana... MISSOURI hará su próximo viaje directamente a la Habana... Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Ca. Cádiz... Alvaro Rodríguez López Servicio fijo semanal para los puertos de la Palma, Gomera y Norte de Tenerife... Hardisson Hermanos Tenerife Casamance de la Compañía Chargeurs Réunis, llegará el 3 de Julio y saldrá el mismo día para BURDEOS... Hispania. — Compañía General de Seguros

Al público

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se hallan de venta los impresos siguientes:

- Recibos de alquiler. Recibos para participaciones de herencia. Listas de jornales. Hojas de mercancías libres de derechos. Vales. Fes de vida. Estados de consumo. Partes de fonda. Sobres comerciales. Papel de hilo. Papel para periódico. También se hacen toda clase de trabajos tipográficos, con prontitud y esmero, a precios sumamente económicos, empleando en los mismos papel de superior calidad.

ENFERMOS DESESPERADOS NO DESALENTAR!

El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierto os curará definitivamente. (Numerosos testimonios)

Las veinte curas del Abate HAMON, curan radicalmente la Diabetes, Albuminuria, los Bronquios (Tos, Bronquitis, Asma, etc.), los Reumatismos, los Males del Estómago (calambres, malas digestiones, acidez, pesadez, etc.) las Enfermedades de los Nervios, del Corazon (palpitaciones, etc.), de los Riñones, del Hígado, de las Vias Urinarias, de la Piel, de la Sangre, las Ulceras varicosas, las Ulceras del Estómago, el Estreñimiento, etc.

"Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para curarnos." Monseñor KNEIP

Dirigirse personalmente o por escrito a: Barcelona, ronda San Pedro, 11. Tenerife, Alfonso XIII, 18 y será enviado gratis y franco de portes a vuelta de correo un método convincente, explicativo y completo.

